

GARCÍA CRESPO, C. y VEGA GIL, L. (2005): *La educación Obligatoria en Europa y Latinoamérica* (Grupo Editorial Universitario).

Este libro coordinado por la Profesora Clementina García Crespo y el Profesor Leoncio Vega Gil es un trabajo colectivo, fruto de las reflexiones presentadas en el VIII Congreso Nacional de Educación Comparada que, con el título «La Educación Obligatoria en Europa y América Latina», se celebró en Salamanca en el año 2002.

Los intentos por reconstruir rutas de acceso desde las que poder desenrañar las coordenadas conceptuales, curriculares, políticas y culturales, que deben conformar la educación obligatoria tanto en el entorno europeo como en el espacio latinoamericano es, junto con el estudio de las tendencias de la obligatoriedad educativa en un contexto de intensos cambios socioeconómicos, uno de los ejes centrales del libro de referencia. A lo largo de sus páginas, se percibe igualmente cierta unanimidad en aceptar que se está produciendo una reorientación de los sistemas educativos motivada por componentes ideológicos, empeñados en subordinar la organización de la educación a líneas de pensamiento sustentadas en el bienestar económico. En este sentido, es posible constatar cómo la acotación de la obligatoriedad es cada vez más un producto determinado por teorías neoliberales en las que cuestiones como la regulación del intervencionismo estatal, las políticas de elección educativa o a la demarcación de la democratización de la educación ponen de relieve la creciente importancia de la educación, en tanto que generadora de capital social y progreso económico.

Articulado en nueve núcleos temáticos, el contenido de la obra trata de hacer un recorrido en profundidad del estado actual de la educación obligatoria desde perspectivas complementarias (contexto internacional, espacio europeo, ámbito rural, democratización y exclusión, políticas de financiación, gobernabilidad de la educación, diversidad cultural, formación básica, profesorado) y en una sociedad del conocimiento cada vez más compleja y desafiante.

El marco de apertura y presentación constituye un compacto ejercicio de análisis de la evolución que han seguido las políticas educativas europeas y los sistemas de formación latinoamericanos. Este primer trabajo, más allá de

mostrar, con gran exhaustividad, las diferencias y similitudes existentes entre las estructuras europeas y latinoamericanas, se centra en reflejar minuciosamente las carencias que evidencian los sistemas educativos latinoamericanos, y que se desvelan como elementos cruciales para su desarrollo. Con una mirada prospectiva, García Garrido concluye anunciando el incremento de algunas de las disfunciones que padecerá la educación básica en muchos de estos países si la política educativa no retoma las responsabilidades que tiene adquiridas con el proyecto de formación integral. Cierra este primer bloque el Profesor Nóvoa que, ubicado en un discurso crítico con los procesos de modernización, advierte, con brillantez expositiva, de los riesgos que entraña el pensamiento neoliberal en la alineación política de la educación y lo compendia en tres dilemas: el dilema de la comunidad, el dilema de la evaluación y el dilema del conocimiento.

La dimensión Europea de la educación obligatoria (bloque segundo) es abordada, entre otros, por el Profesor Vega Gil que, en un trabajo muy documentado y estructurado, en el que toma como referente los informes de la OCDE, relaciona las distintas identidades educativas que conforman la realidad supranacional y su proyección en los diferentes modelos de organización curricular —comprensivo e integrado/selectivo y diversificado— contruidos sobre tradiciones culturales y económicas singulares, pero ajustados a las políticas de excelencia educativa que trazan los gobiernos europeos (Sánchez García). Es en este contexto formal es en el que cobra sentido la existencia de la ciudadanía europea, concebida por Javier M. Valle, como una propuesta conceptual orientada a la fundamentación de la cultura europea desde cimientos sociales y educativos.

Asimismo, resultan de gran interés académico las aportaciones realizadas por la Profesora Clementina García Crespo en el **ámbito de la educación rural** (bloque tres) por su justificación de la corresponsabilidad que, en el marco europeo, mantienen los conceptos de educación rural y desarrollo humano, así como por su contextualización de la participación de ambos en la recuperación del bienestar local. Unido bajo una misma línea argumental se encuadra el trabajo firmado por el Profesor Luis Miguel Lázaro que plantea el papel que desempeñan las estructuras socioeconómicas en el mantenimiento de las grandes desigualdades educativas en América Latina, exponiendo el agravante que para las minorías culturales representa esta situación de desigualdad y recordando la conveniencia de coordinar los planes de ac-

tuación educativa con los programas nacionales y regionales de desarrollo económico. Consideraciones éstas que conducen a los Profesores Cieza García y Grande Rodríguez a concluir con un discurso en el que reivindican actuaciones específicas en materia educativa (ordenación territorial de los servicios públicos, ordenación académica-pedagógica-curricular-cultural y ordenación administrativa) que contribuyan a mitigar los desajustes que se producen en el espacio rural.

En consonancia con el núcleo temático anterior, el análisis sobre la **democratización y la exclusión social** (bloque cuatro) aglutina cinco estudios en los que se constata hasta qué punto son vulnerados algunos de los ejes que articulan la Política educativa como consecuencia de las escasas e inadecuadas intervenciones administrativas. Cabe argumentar, tal y como lo hacen los autores de los trabajos que conforman este apartado, que algunas de estas disfunciones como el absentismo escolar (Antúnez Garrido y otros), la segregación del alumnado con necesidades educativas especiales (Carbonell y López Torrijo) o la fragmentación social (Antonio Luzón) sólo serán superadas mediante el reconocimiento de normas democráticas igualitarias que reafirmen preceptos que, como el derecho a la educación, están presentes en los textos constitucionales europeos y latinoamericanos (Ayala de la Peña y Madrid Izquierdo).

Las políticas de financiación y privatización de la Educación, de gran actualidad en los debates educativos, constituye otro de los módulos de referencia (bloque cinco). Los planteamientos desarrollados por Torres Sánchez y Rodríguez Fuenzalida, nos muestran la amenaza que para la igualdad educativa representan algunas de las iniciativas gestadas bajo el auspicio de hipotéticas políticas integradoras y que no son, sino una consecuencia de las tesis neoliberales proyectadas a nivel mundial. A partir de esta reconstrucción económica de la educación, el Profesor Llorent Bedmar conceptúa una de las controvertidas opciones educativas contenidas en el Derecho a la Educación, como es la libertad de elección formativa por parte de las familias.

Precisamente, la regulación de las reformas educativas desde soportes financieros sirve como premisa, en el núcleo temático seis —**governabilidad en la educación**—, para estudiar los límites y los contenidos que han de conformar el compromiso estatal. Tal y como esboza Luis Enrique Aguilar, la redistribución de responsabilidades en materia educativa está

fuertemente marcada por las «lógicas del gasto eficiente», que encuentra en la cultura de la evaluación un aliado para la consecución de la excelencia educativa. Si bien, hay sobradas razones que fundamentan la utilización de los dispositivos de control y evaluación en los procesos formativos, la excelencia educativa sólo será respetable desde un lenguaje centrado en la compensación, reparación y reconstrucción de las carencias educativas. Este bloque recoge, igualmente, estudios de las tendencias en la gestión educativa en contextos latinoamericanos (Ossa Montoya), investigaciones circunscritas a ámbitos regionales como en el caso de la Comunidad Autónoma de Galicia (Santos Rego, Rodríguez Martínez y otros), así como trabajos que superan las fronteras territoriales, como el firmado por la Profesora Caballero Cortés.

Descendiendo a mayores niveles de concreción, los últimos módulos (siete —**la diversidad cultural en la escuela**—, ocho —**la formación básica en la escuela obligatoria y la preparación de los ciudadanos**— y nueve —**el profesorado. Formación y problemática**—) ofrecen un ajustado diagnóstico de los intensos cambios socioculturales que está experimentando la práctica educativa. Así, al reto que para las instituciones escolares representa la **diversidad cultural** (González Faraco), Llorent García contempla la dificultad de preservar la identidad étnica de colectivos minoritarios, como es el caso de los indígenas mexicanos, y demanda políticas gubernamentales similares a las implementadas en la región brasileña (Miró Montoliu y Castro da Silva). Otro de los mayores desafíos es el que emerge de las tecnologías digitales de la información y la comunicación y la reorientación de sus utilidades en la consecución de mayores oportunidades sociales y escolares en comunidades desfavorecidas (Palmero Cámara y Longares Vidal)

No cabe duda de que en este contexto de universalización de los procesos de modernización se hace necesario repensar tanto las competencias que deben aglutinar el proyecto curricular de la educación básica —que, con matices diferentes, son analizadas en los trabajos de Naya Garmendia y Dávila Balsera, Conde Valdivieso, Prieto Jiménez, Esteban Ibáñez y Valencia González—, como las políticas formativas y los instrumentos que han de guiar las acciones de un profesorado que está obligado a asumir responsabilidades para las que no ha sido habilitado (Ferrán Ferrer y Martínez Usarralde).

En definitiva, la obra en su totalidad ofrece una completa y rigurosa selección de textos de amplio recorrido científico que proporcionan elementos de análisis y reflexión acerca de una realidad educativa a la que tanto Europa como América Latina tratan de acercarse con el estudio de reformas, propuestas y modelos educativos diversos.

Belén Espejo Villar
Universidad de Salamanca